

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 14 días de agosto de 2025.

**VISTO:** el expediente 57.417/2025 STJ-SSA caratulado “Oficial 4º del Juzgado de Competencia Integral s/ llamado a concurso”, y

**CONSIDERANDO:**

I. Mediante Resolución SSA-SGCAJ 116/2025 (hojas 5/6) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a este Poder Judicial- para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo cerrado el período de inscripción el 8 de agosto del presente año.

II. Analizados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a las tres (3) personas que presentaron en tiempo y forma su postulación, conforme lo establecido en la convocatoria en los términos del “Protocolo de Concursos para Agentes cerrado al Poder Judicial” (Anexo de la Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

III. Estimándose apropiado el temario de examen propuesto en la hoja 22 por el señor Juez de Competencia Integral, Dr. José Silvio Pellegrino, corresponde aprobarlo y notificarlo a quienes participan en el concurso.

IV. A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de Concursos (Acordada 54/2009), corresponde designar al Dr. José Silvio Pellegrino y a las Dras. Mariel Desirée Zarate y Antonella Janet Dri, quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha para llevar a cabo la evaluación de las personas postuladas.

V. Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones STJ 176/2018 y 08/2019; y lo establecido en el artículo 39 de la Ley provincial 110, la Acordada 184/2024 y la Acordada 7/2018.

  
Dr. David Pachtman  
Secretaría de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL  
SEÑOR SECRETARIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVEN:**

**1º) TENER** como inscriptas para concursar por el cargo de Oficial 4º del Juzgado de Competencia Integral, a las siguientes personas postuladas: **Tamara Angelica CHACÓN PAREDES** (legajo 1170), **Juan Fernando OJEDA VALENZUELA** (legajo 1223) y **Ana Laura ORBISO ZAMPA** (legajo 1207).

**2º) APROBAR** el programa de examen propuesto en la hoja 22 por el Dr. José Silvio Pellegrino, el que -como **Anexo**- forma parte de la presente.

**3º) INTEGRAR** la mesa examinadora con el Dr. José Silvio Pellegrino y con las Dras. Mariel Desireé Zarate y Antonella Janet Dri, quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo la evaluación de las personas postulantes, en los términos del Protocolo de Concursos para Agentes (Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

**4º) MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

~~Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia~~



MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución registrada  
bajo el N° 143/2025

~~Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia~~